



UCAM
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

EVALUACIÓN Y MEJORA CALIDAD DEL TÍTULO

-Grado en Derecho (presencial)-

Información sobre acciones de evaluación y mejora implantadas en el título

Desde que la Comisión de Calidad del Título del Grado en Derecho tiene conocimiento de su constitución y estructura, se han desarrollado diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el Grado.

Curso Académico 2010/2011

- **Reuniones periódicas** con la Dirección de Calidad de la UCAM en las que se han tratado diferentes temas, entre los que destacan:
 1. Conocimiento y mejora de los procedimientos internos que configuran el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad.
 2. Participación en la creación y puesta en marcha del procedimiento de reclamaciones al título.
 3. Sesiones de formación para el diseño y configuración de la web del título.
- Desarrollo de un claustro extraordinario de profesores para la presentación de la CCT y explicación de sus objetivos y funciones, así como información de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM.
- Junto con el Equipo Directivo del Título y la Dirección de Calidad de la UCAM, la CCT ha elaborado la pagina web de dicho grado.
- Coordinación en la elaboración de la Guía Docente del Grado en Derecho del curso 2010/2011.
- Implantación de las propuestas de modificación solicitadas en el curso 2009/2010 y 2010/2011 y aprobadas por Consejo de Gobierno con resolución positiva de ANECA (EXPEDIENTE N° 1033/2009):

1. Impartir el Grado en el Campus de Cartagena (pendiente de implantación).
2. Implantar el Grado completo (1º, 2º, 3º y 4º Curso).

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM cuenta con unos procedimientos específicos para evaluar y mejorar la calidad del Título:

- PCL01. Revisión y Mejora de las Titulaciones
- PCA02. Auditorías Internas

Curso Académico 2011/2012

- **Reuniones periódicas** con la Dirección de Calidad de la UCAM.
- Análisis del Informe de Seguimiento de ANECA emitido en Noviembre de 2011.

En base a dicho Informe se ponen en marcha las siguientes mejoras en el Título:

1. Adecuación de la Estructura Web a los requerimientos establecidos por ANECA en el Informe de Seguimiento, destacando la mejora de la accesibilidad a la información de cada asignatura y a la normativa de la Universidad.
2. Revisión de los Procesos de Prácticas y Movilidad de Estudiantes.
3. Formación a los estudiantes sobre el Proceso de Seguimiento del Título.
4. Participación de los estudiantes en la definición y mejora de la nueva estructura Web del Título.
5. Implantación de las propuestas de modificación aprobadas en el curso 2010/2011 (Veáse en Curso 2010/2011).

6. Realización de propuestas de modificaciones en el Plan de Estudios apobadas por Consejo de Gobierno en base al seguimiento del Título:
 1. Impartir el Grado en modalidad a distancia.
 - Seguimiento del Programa de Evaluación de la Docencia (DOCENTIA).

Curso Académico 2012/13

I. Reunión Departamento de Derecho

23 de enero de 2013

Lugar: Departamento de Derecho UCAM

Hora: 19:00 horas

Asistentes: Francisco de la Torre Olid, Francisco Martínez Rivas, Diego P. Manzanares Jiménez, Patricia Blanco Díez, Pilar Conde Colmenero, José Ruiz Espinosa y Alfredo Ramírez Nárdiz.

ORDEN DEL DÍA

1. Horarios del segundo semestre modalidad presencial
2. Horarios del segundo semestre para tutorías profesionales
3. Calendario de exámenes y fechas de incidencias
4. Grabación de polimedias
5. Metodología de reconocimiento (tablas)

1. Horarios del segundo semestre modalidad presencial

Para confirmar los horarios del segundo semestre se determina lo siguiente:

Enviar a los profesores el horario para que revisen si existen incompatibilidades o incidencias que tendrán que comunicar en un plazo de 48 horas, siendo como máximo para ello el viernes 18 de enero a las 14:00 horas. En caso de no recibir notificación alguna se dará el horario por correcto y definitivo.

2. Horarios del segundo semestre para tutorías profesionales

Trabajar sobre la propuesta de horarios realizada por la secretaría técnica de derecho de forma que sean compatibles con las clases de Derecho presenciales y con las tutorías de Alicante. En la próxima semana, se determinarán los horarios.

3. Calendario de Exámenes

Revisión de las fechas publicadas para la modalidad presencial, online y licenciatura. Se enviará el calendario con el documento actualizado y a final de esta semana, se remitirán a los profesores la planificación de profesorado de refuerzo de aulas.

En cuanto al tema de fechas de incidencias, no existirán fechas alternativas para realización de exámenes de forma oficial. Salvando casos como Alicante y algún alumno de profesionales de Murcia que con una solicitud motivada puede obtener una fecha alternativa.

4. Grabación de polimedias

Todos los profesores que imparten asignaturas online, deben tener subidos al campus virtual polimedias así como todo el material necesario para el desarrollo normal de la asignatura. Como fecha máxima se propone 11 de febrero de 2013.

Como puntos interesantes de planificación:

- Cronograma de la materia y temas
- Guía Académica/Docente de la asignatura
- Bibliografía
- Manuales
- Polimedias

Importante: Los contenidos, manuales y sistema de evaluación, deberán coincidir con la guía académica.

5. Tablas de Reconocimientos

Tras revisión y elaboración de nuevos documentos acerca de los reconocimientos, en la unidad común de Derecho, están todas las tablas de reconocimiento así como el informe justificativo de competencias.

II. Reunión Departamento de Derecho. El Director de la Titulación convoca 18 de marzo a las 11:00 horas en el Departamento de Derecho con motivo de seguir con la planificación y organización del presente curso académico.

Preparación de la próximo número de la Revista Derecho y Empresa

Curso Académico 2013/14

I. Reunión Departamento de Derecho

27 de julio de 2014

Lugar: Departamento de Derecho UCAM

Hora: 11:30 horas

Asistentes: Dirección del Grado y Comisión de Calidad.

ORDEN DEL DÍA

- Revisión de las mejoras incorporadas en el curso y específicamente se propone intensificar las relaciones con los diferentes colegios de abogados de la región para encontrar en estas corporaciones el apoyo en la coordinación de la red de despachos profesionales para el practicum y garantizar la excelencia y consecución de las competencias propias.

-Inclusión de las modificaciones del informe de 19 de mayo de 2014, referente a cadenas hoteleras.

- Cambio de denominación de asignaturas y actualización del requisito de acceso y admisión.

-Propuestas a Dirección de calidad para mejoras en lo referente a datos y tasas de rendimiento.

Curso Académico 2014/15

I. Reunión Departamento de Derecho

28 de octubre de 2014

Lugar: Departamento de Derecho UCAM

Hora: 11:30 horas

Asistentes: Dirección del Grado y Comisión de Calidad.

ORDEN DEL DÍA

- Fijación de los profesores que pueden realizar las tareas exigidas en la Comisión de calidad y configuración del equipo de trabajo que forma la Comisión de calidad.

- Determinación de los Cargos de Presidente, Secretario y Vocales y propuesta de elevación al Consejo de Gobierno.
- Criterios de garantía de coordinación del profesorado, enseñanzas y régimen de tutorías en el nuevo Campus de Cartagena.

II. Reunión Departamento de Derecho.

23 de julio de 2015

Lugar: Departamento de Derecho UCAM

Hora: 11:30 horas

Asistentes: Dirección del Grado y Comisión de Calidad.

ORDEN DEL DÍA

Revisión de las exigencias marcadas por calidad en relación a:

- Seguimiento de la implementación de los extremos y enmiendas operadas en la memoria del título para su observancia en el desarrollo de la docencia.
- Definición de contenidos homogéneos para on line.
- Incentivos para la acreditación del profesorado en el logro permanente de doctores y acreditaciones convenientes.

Curso Académico 2015/16

I. Reunión Departamento de Derecho

1 de octubre de 2015

Lugar: Departamento de Derecho UCAM

Hora: 11:30 horas

Asistentes: Dirección del Grado y Comisión de Calidad.

ORDEN DEL DÍA

- Fijación de los profesores que pueden realizar las tareas exigidas en la Comisión de calidad y configuración del equipo de trabajo que forma la Comisión de calidad.
- Determinación de los Cargos de Presidente, Secretario y Vocales.
- Incorporación de las mejoras aprobadas en el informe de modificación de 23 de junio de 2015.

II. Reunión Departamento de Derecho

23 de Noviembre de 2015

Lugar: Departamento de Derecho UCAM

Hora: 11:30 horas

Asistentes: Dirección del Grado y Comisión de Calidad.

ORDEN DEL DÍA

Modificación de la Dirección del Título y fijación de nuevos Cargos de Presidente, Secretario y Vocales y propuesta de elevación al Consejo de Gobierno.

Definición de tareas y cronograma para la realización de la documentación de la acreditación.

Fijación de criterios comunes para la elaboración de la documentación.

Determinación de las necesidades de datos vinculados a la documentación y su solicitud a Administración Central y al Departamento de Calidad de la Universidad.

III. Reunión Departamento de Derecho

18 de Marzo de 2016

Lugar: Departamento de Derecho UCAM

Hora: 12:00 horas

Asistentes: Comisión de Calidad y Claustro de Profesores.

ORDEN DEL DÍA

1- Desarrollo de la reunión

Organización de cara la acreditación del Grado de Derecho.

División de trabajo y consideraciones de la Comisión de calidad (para ambas modalidades)

1. Luis Miguel García Lozano Julio César Muñiz Pérez.

Acreditación

Guías docentes y memoria enviada por Adolfo Díaz Bautista

Campus virtual. Micaela Revisión por los coordinadores

Recordatorios a los profesores

Se da por finalizada la reunión a las 13:45 h.